BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

La Plata > jueves 16 de junio de 2022

Sección Judicial

▲SUBASTAS ELECTRÓNICAS

MARIA ROSA GUARINO

POR 2 DÍAS - Juzg. Civ. y Com. Nº 4 Sec. Única Depto Judicial M.d.P., calle Brown 2241 Mar del Plata. hace saber que en Autos: Volkswagen S.A. de Ahorro para Fines Determinados c/Frias Aguero Alejo Nahuel s/Ejecución Prendaria - Exp. 13877 la Mart. Maria Rosa Guarino reg. 3273 Tel. 223-5136516, rematará el 100% del bien automotor marca Volkswagen tipo Sedan 3 Ptas.; modelo: Take Up! 1.0 MPI; motor Volkswagen CWR021692; chasis Volkswagen 9BWAG4127GT530164, dominio PJL 636. Año 2016. CUYA APERTURA SERÁ EL DÍA 29/06/2022 A LAS 10:00 HS. Y CIERRE EL DÍA 13/07/2022 A LAS 10:00 HS., la exhibición será el día 21/06/2022 de 10 a 11 hs., en la cochera de calle Della Paolera 1050 de M.d.p. Al contado, libre de gravámenes, impuestos, tasas y contribuciones hasta posesión. Los gastos de inscripción y/o cualquier otro impuesto o erogación que grave la operación será a cargo del adquirente.- Base estimada \$341.200. Deposito Garantía \$17.060 obligatorio abonarlo antes 3 días antes de la apertura. Honorarios Martillero 8%, con más Aportes Previsionales 10% a cargo comprador (no forma parte del precio), deberán ser acreditados/abonados antes de la audiencia de adjudicación. Los depósitos se realizarán en Bco. Pcia. de Bs.As. cta. en pesos 877909/9 y su CBU 0140423827610287790999. La subasta se realizará conforme a lo dispuesto por los arts. 558 y sgtes. del CCPC texto Ley 14238 y Ac.3604/12 Res. SCBA 2069/12. Se hace saber que los interesados en participar deberán ineludiblemente y en forma previa registrarse como postores (3 días hábiles antes de la apertura) en el Registro de subastas Judiciales Secc. M. del Plata calle Gascón 2543 (Ac.3604/12 art. 6 al 20) y realizar el depósito de garantía, para el caso que resulte mejor postor, no se devolverá y será tomada como seña. El saldo de precio deberá ser integrado previamente a la celebración de la Audiencia de Adjudicación. De no triunfar en la puja dicho depósito les será devuelto por transferencia electrónica al cierre de la subasta. De haber realizado \reserva de postura\ solo será devuelto ante petición expresa ante el Registro ó al adjudicar el bien subastado. Se admite la compra en comisión deberá denunciar el nombre de su comitente, debiendo ambos (comisionista y comitente) encontrarse inscriptos en el Registro General de Subastas Judiciales. Se fija para el día 26/08/2022 a las 10:30 hs. audiencia de adjudicación en la sede del Juzgado. El adjudicatario deberá presentarse munido del formulario de inscripción a la subasta, constancia de código de postor, comprobante de pago del depósito en garantía, comprobante de depósito de saldo de precio, acreditar impuesto de sellos (0.6% del valor de adjudicación a cargo del comprador) y demás instrumentos que permitan su fehaciente individualización. Mayores informes al Martillero. Mar del Plata, junio de 2022.

jun. 16 v. jun. 21

MARIANO M. ESPINA RAWSON

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 8 del Depto. Judicial de San Isidro, a cargo de la Dra. María Laura Iglesias, Sec. Única, sito en Ituzaingo Nº 340, 6º piso, San Isidro, Pcia. de Bs. As., hace saber que en los autos caratulados "Plan Rombo S.A. de Ahorro p/F Determinados c/Amus, Carlos y Otro/a s/Ejecución Prendaria" (Expte. Nº SI-3930-2016), el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor Marca: Renault, Modelo: Clio Mio 3p Pack Look ABS ABCP, Tipo: Sedan 3 puertas, Motor: Renault Nº D4FG728Q185127 Chasis: Renault Nº 8A1CB2U01FL433525, negro, naftero, año: 2014, dominio: NZF474, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 22/8/2022 A LAS 10 HS., FINALIZANDO EL DÍA 2/9/2022 A LAS 10 HS. Exhibición: 10/8/2022 de 10 a 13 hs en el depósito sito en la Ruta Central Atucha s/n (2806), Terminal Portuaria Delta Dock, de la localidad de Lima, Pdo. de Zárate, Pcia. de Buenos Aires y en forma virtual: https://youtu.be/k_lzJBKbf1w Base y precio de reserva de \$93.200 Depósito de garantía: \$93.200 Seña: El depósito de garantía opera como seña y a cuenta de saldo de precio Comisión: 10% con más el 10% de la misma en concepto de aporte previsional a cargo del comprador, más el porcentaje de IVA si correspondiere. Se admite la compra en comisión. No se admite la cesión del boleto de compraventa. Los oferentes deberán inscribirse en el Registro de Subastas Judiciales Seccional de San Isidro, con una antelación mínima de 3 días hábiles al comienzo de la puja y efectuar el depósito de garantía. Determinado el ganador, éste será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción, así

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

La Plata > jueves 16 de junio de 2022

como en su panel de usuario del portal. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, Suc. Tribunales de San Isidro cuenta Nº 881485-3 CBU Nº 0140136927509988148535 CUIT Nº 30-70721665-0 Audiencia de adjudicación: 14/09/2022 a las 11 hs. En la referida audiencia el adquirente deberá acreditar el pago de la comisión del martillero, de los aportes de ley, del monto correspondiente al iva, del depósito de garantía y de la seña. Dentro del quinto día de celebrada la audiencia de adjudicación, el comprador deberá depositar el saldo de precio en la cuenta de autos, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 585 del C.P.C. Deudas al 13/5/2022: Patentes Arba: \$200.220,30 Infracciones PBA: \$36.156,20 y CABA: No registra. Impuestos, tasas y contribuciones a cargo del comprador a partir de la adjudicación. Los gastos que demande la inscripción del vehículo a su favor quedan a su cargo como también el pago del sellado del boleto de compraventa. Por informes consultar al martillero al 1126943454, en la web http://subastas.scba.gov.ar o a través del expediente. San Isidro, junio de 2022. Petrasso Hernan Walter, Secretario.

jun. 16 v. jun. 22

CÉSAR SIMONETTI

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial № 17 hace saber en autos "Reyna Mauro Rafael c/Zelaya Ibarrola Adolfo s/Ejecución Honorarios" Expte. Nº 53489, que el martillero César Simonetti colegiado 7027 teléfono/WhatSapp 549221155228947 -Mail:cesarsimonetti@gmail.com, mediante el sistema de subasta judicial electrónica procederá a subastar el 50% ad Corpus del inmueble Sito en la calle 58 N° 2264 e/140 y 141, en la localidad de La Plata y partido de Los Hornos, (Matrícula N° 28425-C 2; S 0; Qta 254; Mza. 254C; Parc. 26)- Partida Inmobiliaria: 118.316 (055), con todo lo plantado y edificado que consta de seis construcciones/viviendas sin declarar todas ocupadas. Títulos y deudas en autos. (ocupado) según mandamientos agregados a Expediente-ver proveído fecha 28/04/2022-y 7/6/2022. Base (\$2.340.931,66) COMÉNZANDO EL DÍA 5 DE AĞOSTO DE 2022 A PARTIR DE LAS 10 HORAS Y HASTÁ EL DÍA 22 DE AGOSTO DE 2022 A LAS 10 HORAS. Visitas los días 28 y 29 de junio de 2022 de 12 a 13 horas. Para participar se deberá depositar en concepto de Deposito en garantía del 5% de la base esto en la suma de pesos (\$117.046,58). Todos los depósitos se efectuarán en la sucursal tribunal del Banco de la Provincia de Buenos Aires en la cuenta: 2050-027-0035143/6 CBU: 0140114727205003514366. Seña 10%. Comisión del martillero se fijará entre el 3% y el 4% a cargo de cada parte más 10% de aportes previsionales a cargo del comprador Ley 10.973 Art. 71. No se admite la compra en comisión ni cesión de los derechos del adjudicatario. Escrituración sellado acta (1,2 %) y estado parcelario a cargo del comprador. Se fija el día 5 de septiembre de 2022 a las 10 horas para la firma del acta de adjudicación debiendo comparecer el adjudicatario munido de todo instrumento que permita la individualización como postor y acreditar el depósito 10% de precio en concepto de seña, honorarios y aportes del martillero. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro del quinto día de notificado por nota de la providencia que apruebe el remate, tal como lo indica el art. 581 del CPCC. Asimismo quedarán a cargo del comprador la totalidad de los gastos que fueran necesarios abonar a los fines de obtener la protocolización de la subasta y/o su inscripción registral. Para poder adquirir la calidad de oferentes deberán resultar inscriptos en forma previa a la subasta en el registro general de subastas judiciales con una antelación mínima de 3 días al comienzo de la subasta acompañando el comprobante de depósito de garantía de la oferta. La reglamentación de la subasta judicial electrónica dictada por el acuerdo 3604 Anexo 1 y auto dictado se encuentra publicada en la página de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Buenos Aires w.w.w.scba.gov.ar .Los usuarios registrados inscriptos para participar de la subasta quedarán habilitados a pujar de manera electrónica como en el acuerdo se regula. Para mayor información dirigirse al martillero como al juzgado 17 Civ. y Com. sito en Av. 13 entre 45 y 46 o al registro general de subasta judiciales 45 número 776; teléfono 410-4400 int. 64502. La Plata de junio de 2022. Muguerza María Antonia, Auxiliar Letrada.

jun. 16 v. jun. 22

∡EDICTOS

POR 10 DÍAS - Se hace saber que por ante este Juzgado Civil y Comercial Común de la Va. Nominación, Secretaría Va., a cargo del Dr. Pedro D. Cagna, Secretario autorizante Dr. Agustín I. Lopéz Isla, tramitan los autos caratulados: "Gramajo Ramon Vicente y Diaz Marta Casimira s/Prescripción Adquisitiva", expte. Nº 4244/09, en los que se ha dictado el siguiente proveído: "San Miguel de Tucumán, 02 de agosto de 2019. Atento a lo solicitado y las constancias de autos, publíquese edictos en los Boletines Oficiales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) y de la Provincia de Buenos Aires, por el termino de diez días; haciendose conocer la iniciacion del presente juicio por prescripcion adquisitiva que promueve Ramon Vicente Gramajo y Marta Casimira Diaz, sobre el inmueble ubicado en Camino Vecinal s/n, Río Loro, dpto. Burruyacú, Provincia de Tucumán. Nomenclatura Catastral: Matrícula y Nº de Orden 24408/555, Circunscripción II, Sección B, Lamina 78, Parcela 76G, Padrón Nº 195895. En ellos cítese a CLEMENTE RAUL ZAVALETA (H), JUAN MARTIN ZAVALETA, AGUSTÍN ZAVALETA, ENRIQUE ZAVALETA, PABLO JOSÉ ZAVALETA y DIEGO JOSÉ ZAVALETA, y/o sus herederos y/o quienes creyeren con derecho, a fin de que dentro del término de seis días, comparezcan a deducir la oposicion que tuviere, bajo apercibimiento de Rebeldia o de designársele como su legitimo representante al Defensor Oficial de Ausentes; en el mismo acto, córraseles traslado de la demanda, la que deberá ser contestada en igual plazo. Amplíase en razón de la distancia en el plazo para contestar demanda en seis días más. Lunes y jueves para las notificaciones en Secretaría o día siguiente hábil en caso de feriado". Fdo: Dr: Alvaro Zamorano. Juez P/T. "San Miguel de Tucumán, 15 de marzo de 2022. A lo solicitado no ha lugar. Sin perjuicio de ello, líbrese nuevo Edicto Ley 22172 al Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, haciéndose constar que la parte litiga en estos autos con el beneficio para litigar sin gastos, en los términos de la Ley Provincial N° 6314". Fdo. Dr. Pedro D. Cagna Juez. Secretaría. San Miguel de Tucumán, 20 de marzo de 2022.

jun. 8 v. jun. 23

POR 5 DÍAS - El Señor Titular del Juzgado de Garantías N° 1 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dr. Jorge Walter López, notifica a ROSENDO JAVIER VELEZQUEZ, en causa N° PP-07-00-047831-19/00 de la Secretaría del